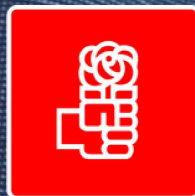




**VOTA
lo que
piensas.**

Manuel Pineda

PROGRAMA ELECTORAL 2023





FUTURO



EL EQUIPO

Rafaleñ@, tienes en tus manos el **programa** con el que concurrimos a las próximas elecciones municipales del 28 de mayo. Pone el acento en lo que creemos que, desde el gobierno municipal, **se puede hacer por las personas** y refleja nuestra forma de ser y nuestra forma de gobernar. Seguro que hay cuestiones que se quedan en el tintero, pero estaremos bien atentos a tus aportaciones para hacerlas posible.

Este equipo apuesta por el desarrollo de la llamada “**Revolución de las siete S**” y así llegar a tener un **Rafal**:

- **S**ostenible,
- **S**aludable,
- **S**ocial,
- **S**abio-**S**mart Cities,
- **S**in Brecha de Género,
- **S**olidario y
- **S**eguro.

135 Razones para VOTAR lo que piensas.

Y todo, desde el **diálogo** y buscando el **acuerdo** con la ciudadanía, a fin de construir **conjuntamente** un **fuTUro** que fomente el bien común y la cohesión social y que afronte la lucha contra el **cambio climático**, aprovechando las oportunidades para el **desarrollo** y el **empleo** que brindan la revolución de la economía circular y la transición energética.

El programa municipal socialista de **Rafal** es un **compromiso** firme y sincero **contigo**. Es un **contrato** social contra la desigualdad y la exclusión y en favor del **progreso** común, sin **que nadie quede atrás**. Es un documento que expresa públicamente los **valores**, principios e ideas que nos identifican y que guían nuestras políticas y nuestras acciones.

En definitiva, apostamos por un **Rafal** *saludable, oxigenado, con espacios verdes, accesible, seguro y paseable*. Potenciaremos el reciclaje y la reducción de residuos. Desarrollaremos un pueblo generador de energías limpias en las que se lleve a cabo una gestión y distribución energética eficiente.

Apostar por **Manolo Pineda y su Equipo** es elegir una manera de gobernar **cercana, eficaz y participativa**, es invertir en **fuTUro** y el futuro siempre da la razón al progreso.

Somos **la esperanza** de Rafal y ello nos llena de fuerza y de ilusión.

Trabajaremos **con la gente y para la gente**.

VOTA LO QUE PIENSAS



<https://www.agrupacionespsoe.es/psoerafal/>



Los **grandes retos del siglo XXI** son: la transición ecológica, la movilidad, la seguridad, la digitalización, el desarrollo económico, el cuidado a las personas, la igualdad entre mujeres y hombres, la cultura, el deporte, el patrimonio... En definitiva, los objetivos marcados por la nueva **Agenda Urbana 2030**, actualmente en redacción por el gobierno municipal socialista.

RAFAL, UN MUNICIPIO SOSTENIBLE



Debemos trabajar para conseguir un Rafal habitable, de encuentro, de convivencia y de desarrollo personal para la ciudadanía, un lugar para la **prosperidad** y el **progreso**.

Ha de ser posible, ya sea andando o en bicicleta, acceder a cualquier servicio básico (médicos, centros educativos, supermercado, oficina municipal, parada de transporte público...) en **no más de un cuarto de hora** desde nuestro domicilio. Nuestro pueblo ha de ser accesible porque **un pueblo accesible es un pueblo inclusivo**.

Aspiramos a un municipio **intergeneracional** donde el edadismo no sea un problema.

Proponemos:

- Hacer de Rafal un **municipio accesible sin barreras** físicas, sensoriales ni cognitivas para todas las personas, que permita que las niñas y niños, las personas mayores y las personas con discapacidad tengan garantizados sus derechos y satisfechas sus necesidades.
- **Aumentar el volumen de edificabilidad de la zona residencial “Sector Sur”** a través de la modificación del Plan General, ya en marcha.
- **Aumentar** la oferta de **zonas de aparcamiento municipal** mediante el uso de **solares vacíos y en desuso**. Ya tenemos la experiencia: la zona del ayuntamiento, sindicato o el recientemente creado en el Sayonar.
- Dejar impronta de nuestras señas de identidad en las **entradas a Rafal**, tanto por Almoradí, el Badén o San Bartolomé y que ello sirva para recibir o despedir a nuestros visitantes con un **abrazo verde**.



- Seguir trabajando por los proyectos históricos de Rafal hasta conseguir tener una respuesta argumentada, como son:
 - La **Ronda perimetral Rafal** para agilizar el tráfico por el municipio.
 - La recuperación de la **Conexión Rafal-San Bartolomé**, actualmente en estudio y presupuestados por GVA.
 - Las **Casas Baratas**, con un dictamen inminente y sobre el que estamos expectantes.
- Poner en marcha el **Plan de Acción por el Clima y la Energía (PACES)**, aprobado por Rafal, con el servicio técnico necesario.
- Fomentar el **autoconsumo energético local**
- Instalar **paneles solares fotovoltaicos** en todos los **edificios públicos**.
- Promover la creación de una **comunidad de energía renovable** de aprovechamiento público, permitiendo su consumo por los hogares y los comercios, pudiendo abaratar su factura eléctrica.
- Iluminar con **led las farolas** del municipio para ahorrar hasta un 80% en consumo eléctrico.
- Garantizar la instalación de más **puntos de recarga de vehículos eléctricos** como apuesta decidida por la movilidad eléctrica.
- Mejorar la gestión de los RSU **aumentando el reciclaje** y la recogida de materia orgánica conforme a la actual legislación.
- Habilitar un espacio para el **recreo de nuestras mascotas**, *un espacio Agility*.



Espacios Verdes



Debemos trabajar en el **reverdecimiento y la renaturalización** del municipio, es un asunto vital para el **futuro**. De esta forma aportamos al medio ambiente y a la salud de la ciudadanía. Nuestros objetivos:

- **Aumentar** la vegetación de Rafal mediante la **adquisición de las zonas verdes pendientes** para configurar un **espacio de Arboleda único**. Apostamos por la experiencia '*Un vecin@, un árbol*', donde cada ejemplar lleva el nombre del que lo ha plantado.
- Elaborar un **plan de renaturalización**. Todas las vecinas y vecinos han de disponer un espacio verde cercano.

-
- A photograph of a modern wooden playground structure. The structure features a large, low wooden platform with a ramp and a series of vertical posts. The ground is covered with a red safety mat, and there is a blue rubber floor area in the background. The structure is made of light-colored wood and is set in an outdoor environment with trees and buildings in the background.

- # DALE LA OPORTUNIDAD DE TENER OTRA VIDA

 PLÁSTICO, PAPEL, CARTÓN, VIDRIO DESECHABLES Y OTROS RESIDUOS SÓLIDOS	 TIPO A: BARRAS, CIGARRILLOS, CIGARROS DE PLÁSTICO, BATERÍAS, BOMBILLAS
 PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, VIDRIO, METALES	 ACEITE DE COQUEL, COMESTIBLES
 PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, VIDRIO, METALES	 ACEITE DE COQUEL, COMESTIBLES



PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, VIDRIO, METALES



ACEITE DE COQUEL, COMESTIBLES



PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, VIDRIO, METALES

CAMPAÑA MEDIO AMBIENTAL



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
CALLE 100 N. # 100-100
TEL: 2222-1111



SR

BONO CONSUMO RAFAL 2023

**SOLICITUD DE BONOCONSUMO
DEL 2 DE MAYO AL 2 DE JUNIO**

Más información en el Ayuntamiento o en la web municipal
www.rafal.es



RAFAL, UN MUNICIPIO MÁS SOCIAL E INCLUSIVO

Bienestar social para la inclusión

Tras el aumento la plantilla de personal, el departamento de Bienestar social cuenta con un equipo multidisciplinar que ha supuesto un importante impulso a nuestras políticas sociales. Nos planteamos:

- **Atención a la vulnerabilidad**, mediante su detección y apoyo en los trámites necesarios, como el Ingreso Mínimo Vital o la Renta Valenciana Inclusiva, **para su inclusión**.
- **Atención a la Dependencia:**
 - Mediante el *refuerzo de los recursos* de la Ley: servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, acompañamiento, así como otros servicios que puedan mejorar la autonomía de las personas dependientes.
 - **Atención a la persona cuidadora** de los pacientes dependientes, mediante medidas de apoyo y formación.
 - Fomentar el **asociacionismo de familiares** de pacientes dependientes.

Mayores

La eficacia en la tramitación de la dependencia, así como la tramitación de la teleasistencia y otros servicios está en Rafal en torno al 97%. Ahora tenemos que apostar por:

- Crear **la Oficina de Atención a las Personas Mayores** con atención presencial para **evitar la brecha digital y administrativa**. Ayudarles en sus trámites y gestiones.
- Ampliar los **talleres y actividades de psicoestimulación para personas mayores**: Memoria, Gimnasia, costura...
- **La atención al Mayor con necesidades:**
 - Reforzaremos la **atención a domicilio** (SAD), la teleasistencia y los programas de **comida a domicilio**.
 - El uso de las **TICs** de los **cuidados** para mejorar los servicios.
 - **El contacto Familia&Servicio** necesario para que **cada persona que lo desee pueda vivir en su casa toda su vida**.
- Integrar a Rafal en la **Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores**.



Combatimos LA SOLEDAD no deseada

- Favorecer **espacios de diálogo y de participación** para las personas mayores.



- Prevención de la soledad no deseada para evitar sus consecuencias.
- Promover la convivencia y el acompañamiento de las personas mayores que viven en soledad no deseada con **planes personalizados**, coordinados con las actividades municipales de la oferta cultural, deportiva, lúdica y festiva, *en cooperación* con las distintas asociaciones rafaleñas.

Infancia



- Las niñas y niños deben tener su propio espacio en nuestro pueblo. Desarrollaremos los órganos estables de participación infantiles: **Consejo Local de Infancia y Adolescencia**.
- Colaborar en la educación cívica de los niños y niñas mediante la celebración anual de un **Pleno Municipal**.

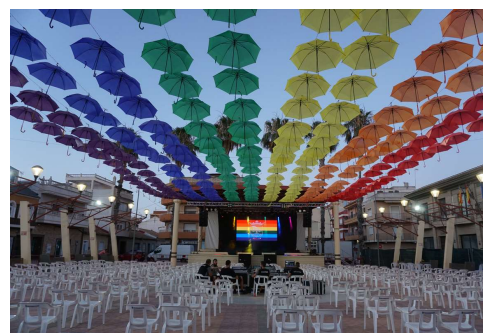
Familias

- Ampliar las actividades de ocio-educativo, talleres y campus, para las niñas y niños del municipio fuera del horario lectivo, y en periodos vacacionales para posibilitar la **corresponsabilidad y conciliación familiar**.
- Programar encuentros y charlas de **bienestar emocional y de habilidades** para la gestión emocional.
- Poner en marcha las medidas **#ConectaConLaVida** para sensibilizar sobre la **prevención del suicidio**, a través de la Mancomunidad Bajo Segura con un canal de comunicación personal.



Educación y formación

- Colaborar con los centros educativos en **programas de acompañamiento** diseñados por el **profesional de Educación Social**.
- Proponer y colaborar con las **Asociaciones de Familias de Alumnos y Alumnas (AFAS)** y centros educativos en la puesta en marcha de **talleres basados en los valores medioambientales, de igualdad (LGTBfobia, racismo, xenofobia o discriminación por discapacidad entre el alumnado o en la lucha contra el Bullying en los espacios escolares), prevención de violencia, uso redes sociales, etc.**





Cultura

- Apoyar y potenciar las iniciativas de las distintas disciplinas culturales que se promuevan por las distintas **asociaciones** culturales rafaleñas:
 - Actividades y **viajes** culturales con ARCA.
 - Talleres de **Teatro** con ATRA.
 - **Cine** con **“RFL en Corto”** y su Festival nacional de cortometrajes.
 - **Música** con la Sociedad “Arte Musical”, Banda de tambores “El Nazareno” y las propuestas exitosas de “Rafal la noche en vivo” o de “Música de cámara”.



- Generar el espacio para valorar y **reconocer a nuestros creadores**.
- **Rehabilitación del Museo Etnológico de Rafal**, adecuando el edificio al siglo XXI y que sirva de centro que ponga en valor nuestras costumbres y pasado agrícola y nuestros orígenes como **“Marquesado de Rafal”** albergando un **centro de interpretación** de nuestra historia que, sirva de interés turístico para los visitantes.



- Conservar, potenciar y difundir nuestras tradiciones: **fiestas de la Virgen del Rosario, los Moros y Cristianos**, y nuestra **“Graná”**, recién declarada Bien de relevancia local inmaterial, **“Los Pastores de Belén”**, realizando acciones para su preservación, su investigación, su difusión y las oportunas declaraciones de interés.





- **Actualizar** el contenido literario de nuestra **Biblioteca** cubriendo las necesidades de los estudiantes y posibilitando talleres de formación y de lectura para todas las edades.
- **Construcción de un Centro Cívico-Social** en el antiguo consultorio médico que sirva de confluencia de las asociaciones de Rafal.
- Adecuación del Parque Vega Baja para nuestra memoria musical, donde estén representadas nuestras figuras más insignes, será el **"Parque de la música"**.
- Creación del **Pasaje de la "Tía Corra"**, mediante la adquisición del solar junto al "Bar de Juan".
- Adecuar técnica y físicamente el **Auditorio "Arte Musical"** para la representación escénica y mejorar la su acústica como espacio musical.
- Proyectar la construcción de la **Casa de la Música de Rafal**, un edificio destinado a la música en todas sus manifestaciones, con salas de audición, salas de ensayo y aulas de formación musical.

Agenda Joven Rafaleña



- **Espacio Joven** en el nuevo Centro Cívico-Social con un **Centro de Información Juvenil (CIJ)** con horario ampliado.
- Creación de un **Foro Juvenil** como órgano de participación, donde exponer sus necesidades y demandas. Diseñaran un **programa de ocio joven** participativo y diverso.
- Puesta en marcha de **cursos de idiomas** dirigidos a jóvenes que hayan finalizado su etapa formativa.
- **Ampliación del horario** del servicio de **Asesoramiento Psicológico Juvenil**.
- Adecuar **nuevos espacios** para **actividades deportivas**, de ocio y reunión para los jóvenes.





Este proyecto político es un **proyecto feminista**: tiene como objetivo garantizar la **igualdad** y la **justicia social** y no puede construirse sin las mujeres.

Los municipios son espacios de convivencia con el deber de ser un espacio de seguridad, igualdad y dignidad para las mujeres. **Sin mujeres no hay democracia.**

La mejor forma de combatir y prevenir la violencia machista es educar en igualdad.



RAFAL, UN MUNICIPIO SIN BRECHA DE GÉNERO



La igualdad como eje transversal de la política municipal

Observar el:

- Desarrollo y evaluación del **Plan municipal de igualdad** entre mujeres y hombres y de lucha contra la violencia machista.
- Impulso de la **formación** de la **plantilla municipal** en materia de igualdad, con especial atención a Policía Local y en materia de violencia machista.
- Uso de un **lenguaje inclusivo en los documentos** administrativos, así como en la comunicación institucional en los perfiles de las redes sociales.
- Que se **visibilice la aportación de la mujer en la historia de Rafal**. Las nuevas calles, las que haya que renombrar o las instalaciones y equipamientos municipales, **recibirán el nombre de una mujer rafaña.**
- Trabajo coordinado con la **asociación de Mujeres de Rafal**, apoyando sus proyectos y aportaciones en las campañas de sensibilización del 8 de marzo y 25 de noviembre.



Rafal está comprometido contra la violencia de género

La lucha contra la violencia de género **es una prioridad** para nuestro equipo. Proponemos:

- Mantener vivas las acciones del **Pacto de Estado** en materia de violencia de género.
- La coordinación con todas las instituciones implicadas a la hora de activar el Protocolo de actuación y de los servicios de VIOGEN.
- Aumentar las **campañas de sensibilización**, además del 8 de marzo y el 25 de noviembre.
- Colaborar **con las instituciones educativas** municipales en sus proyectos de prevención de la violencia de género.
- Habilitar un **Punto Violeta** móvil, rotatorio y señalizado en fiestas populares, conciertos y otros eventos masivos para informar, prevenir y facilitar el acompañamiento a posibles víctimas.



RAFAL, UN MUNICIPIO SOLIDARIO Y DIVERSO

El recuerdo de la colaboración vecinal en la Dana o la implicación en los envíos de material a Ucrania, además de la participación en las diferentes marchas y eventos solidarios nos definen como *un pueblo solidario*. Es nuestro objetivo seguir trabajando por la convivencia pacífica, la diversidad, la igualdad de trato, con organizaciones no gubernamentales y asociaciones sin ánimo de lucro. **La solidaridad, nos enriquece como municipio.**

Proponemos:

- **Potenciar** y colaborar con el tejido asociativo en el ámbito de la **diversidad**.
- Impulsar la **visibilidad** de la realidad plural de nuestro municipio mediante Jornadas de participación intercultural y Campañas de atención a la diversidad.
- Protocolizar la actuación frente a los diferentes delitos o incidentes de odio con la Policía Local y mediadores sociales.
- Señalaremos los espacios y edificios públicos como “Espacios Libres de Discriminación”, extendiendo la iniciativa a asociaciones, entidades privadas y comercios locales que deseen sumarse.
- Apoyo a la comunicación oral para la plena inclusión de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas en todos los ámbitos públicos.



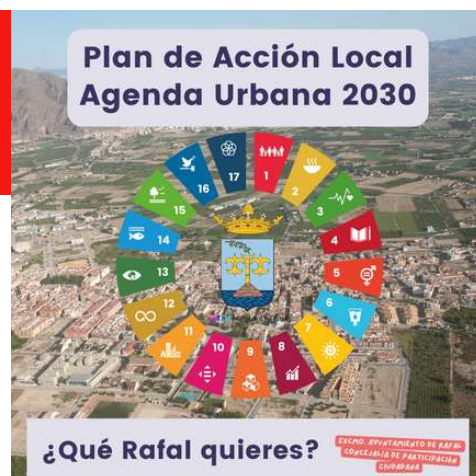


Las políticas municipales ayudan a que el entorno urbano sea fuente de salud y contribuya a prevenir enfermedades. Si disminuye el **sedentarismo**, haciendo posible que las actividades cotidianas se realicen caminando o en bicicleta, o se establecen **espacios para realizar ejercicio físico** u ocio activo o se fomentan los **espacios libres de humos** se contribuye de forma eficaz a mejorar la salud de todas las personas.

RAFAL, UN MUNICIPIO SALUDABLE

Nos proponemos:

- Impulsar la creación del **Plan de Acción local de Salud** a través del **Espacio de participación #XarxaSalut de Rafal**.
- Crear el **Plan de Atención al Envejecimiento Activo**, con promoción de un nuevo modelo de cuidados de larga duración.
- Desarrollaremos la **agenda urbana 2030**.
- Fomentar la utilización de los accesos y entornos seguros peatonales a los centros educativos, los **“caminos escolares seguros”** existentes.
- Impulsar que las tareas cotidianas se realicen **caminando o en bicicleta**.
- Coordinación con la Mancomunidad del Bajo Segura en la utilización de los **recursos y servicios** de **salud mental** y de **conductas adictivas** puestos a disposición de Rafal.
- Generar espacios para el cultivo, los huertos urbanos, con las tierras colindantes al pueblo y en desuso actualmente.



Deporte

En los últimos años el deporte y la actividad física han adquirido un importante valor en nuestro pueblo, no hay más que acudir una tarde a **nuestro Polideportivo municipal, es un “hervidero de gente”**. Es el momento de afianzar la idea del deporte y la actividad física como una necesidad para la salud y para el enriquecimiento personal y colectivo.

Proponemos:

- Garantizar unas **instalaciones sostenibles** medioambientalmente.
- Impulsar un **órgano de participación y decisión** donde el tejido deportivo colabore y coopere y participen de la política deportiva.
- Generar la **complicidad con todo el tejido deportivo**, promocionan el deporte.
- Potenciar una actividad física y deportiva **accesible a toda la ciudadanía**, incidiendo especialmente el deporte femenino.





- Adecuación en el polideportivo de una aceptable **pista de atletismo**, en donde confluyan también varias **pistas de caliche** y un **Skatepark**.
- **Más eventos deportivos** (semana del deporte anual, las olimpiadas rafaleñas, ...) en los que confluyan todos los deportes y podamos reconocer las capacidades de nuestros deportistas.
- Las **calles y plazas** son los gimnasios del siglo XXI. Adecuaremos más espacios para que la ciudadanía pueda ejercer el deporte al aire libre.
- Adecuación de la **pista deportiva del parque de los olivos**.

Espacios de Recreación Ciudadana



- Finalización de las obras de **rehabilitación de la Plaza de España** como espacio de encuentro de todas y todos.
- Fomentar la **versatilidad de nuestros parques**, permitiendo la organización de reuniones o encuentros vecinales.



RAFAL, UN MUNICIPIO SABIO - SMART CITY -

Hoy en día la digitalización y el uso de dispositivos inteligentes suponen un gran beneficio en todas las áreas de gestión municipal: el ahorro energético, la movilidad sostenible, la atención a las personas, la seguridad, el medio ambiente.

Ya disponemos del diagnóstico y la planificación estratégica urbana, **es el momento de la tecnología aplicada a la parte humana del pueblo.**

Gestión Inteligente

- Implementación del **plan director de digitalización municipal** de Rafal.
- Impartir **formación** en el uso de las tecnologías, sobretudo al colectivo de mayores.
- Facilitar el acceso a internet de la población para garantizar el uso de la administración electrónica y el **acceso a servicios** de tramitación (solicitud de becas y ayudas, bolsas de empleo, paro, empadronamiento, pago de impuestos, licencias, etc.).
- Uso de la tecnología en los espacios públicos preservando su cuidado, limpieza y convivencia. La **seguridad** debe ser garantía del bienestar.
- Cuidaremos la calidad y el ciclo del agua **digitalizando al completo el abastecimiento mediante sensores repartidos por la red**, evitando pérdidas en las canalizaciones.



- Facilitar la aplicación del uso de la tecnología en los **cuidados de las personas** mayores y las personas con diversidad funcional, dando una atención basada en la proximidad.

Transparencia, proximidad y participación ciudadana

La participación y la transparencia en la toma de decisiones son fundamentales para ayudar en la gobernanza de la búsqueda activa de soluciones. Tenemos la experiencia y es preciso ampliar los procesos de participación a todas las áreas de gobierno para configurar el futuro junto a la ciudadanía.

- Mejorar la **comunicación a la ciudadanía**, mejorando la página web del ayuntamiento y así llegar de forma activa a la población, según edades y usos: vía web, vía RRSS, vídeos, etc..
- Ante una población que envejece, es necesario impulsar el desarrollo de las **tecnologías pensadas para las personas mayores**. Aprovechar activos de Rafal para liderar el concepto de **Smart-City por el envejecimiento activo**.
- **Formación** continua y específica a todo el personal municipal y a la ciudadanía.
- Potenciar los **presupuestos participativos**, incorporando los **infantiles**, que también tengan la oportunidad.

Presenta TU IDEA

10.000€ destinados a proyectos locales.

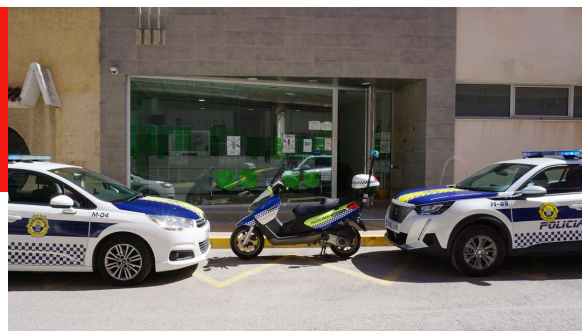


Gobierno Abierto

- **Dar cuentas cada año** a la ciudadanía con un sistema de seguimiento y evaluación.
- Impulsar la transparencia con la **publicación de la información** que la ciudadanía precise.
- Fomentar la **retransmisión en directo** de los Plenos municipales vía web.
- **Publicar** en la página web las convocatorias, informes y vídeo actas de las sesiones de los Plenos.
- Impulsar procesos de **participación ciudadana** donde sus integrantes estén informados de todas las fases del proceso.
- Impulsar un **plan estratégico de innovación municipal**, con participación de los distintos agentes del municipio para abordar los retos que tenemos en Rafal.
- Trabajar en procesos participativos donde se tenga en cuenta a los niños y niñas a través de proyectos como el recién creado **“consejo de la infancia y adolescencia”**.



RAFAL, UN MUNICIPIO SEGURO



Seguridad Ciudadana

- Dotar de instrumentos normativos de **protección** a la ciudadanía (acoso callejero).
- **Aumento de efectivos** de seguridad, a través del aumento de agentes o la formación de una mancomunidad con las poblaciones vecinas.
- Fomentar la incorporación de **voluntariado** de **protección civil** operativas en Rafal.
- Profundizar la **capacitación** en la prevención y sensibilización frente a los **delitos de odio** y para la **gestión de la diversidad**.
- Desarrollar la **mediación policial** para resolver problemas menores y cotidianos.
- Potenciar su labor frente a la **lucha contra la violencia de género**.
- Fomentar la constitución de un **Observatorio Local de Seguridad**, como foro de participación.
- Acabar y puesta a disposición de la ciudadanía del **Sistema de drenaje sostenible (tanque de tormentas)**. De esta forma se cubrirá un doble objetivo: la de *seguridad* y la *recreativa*, convirtiéndose en un **espacio verde** y con un **pump track** incluido.
- Crear las “**Unidades Vecinales-UVes**” para situaciones de emergencias locales y ayuda humanitaria.
- Implementar la **divulgación de los planes de emergencia** redactados: riesgo de inundaciones y riesgo sísmico.



Seguridad Vial

Se realizarán las siguientes actuaciones:

- Incrementar los **controles de velocidad** con nuestro *radar móvil* para detectar los excesos de velocidad de los vehículos que ponen en riesgo a la ciudadanía.
- Impulsar **programas de educación vial** para una movilidad segura. Identificar los puntos “negros”.
- Mejorar las infraestructuras viarias y la **señalización solar** para mayor seguridad.
- Mantener la reducción de la velocidad en el todo el casco urbano.
- Impulsar el uso de los “**caminos y entornos escolares seguros y saludables**”.
- Fomentar el uso obligatorio del **casco en patinetes eléctricos y bicicletas** en beneficio de su propia seguridad, en tanto se desarrolle el marco normativo.





VOTA lo que piensas.

